

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22977** *CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ RODRIGUES,  
SOCIEDAD LIMITADA, NUEVA EMPRESA*

Declaración de insolvencia

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 78/11, a instancia de don José Luis Soneira Álvarez, contra la ejecutada Carlos Alberto Fernández Rodríguez, Sociedad Limitada, Nueva Empresa, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 13 de mayo de 2011, decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 4.471'22 euros de principal, más 790'12 euros de intereses de mora, más 447'12 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046130-1